

Cenarro Lagunas, Ángela y Mir Curcó, Conxita (eds.): *Mujeres, género y violencia en la Guerra Civil y la dictadura de Franco*. Valencia, Tirant Humanidades, 2021. 420 pp.

Entendía Marc Bloch la Historia y la historiografía como categorías inherentes a la propia experiencia humana y, con ello, ponía de relieve la propia historicidad del discurso histórico, más allá de los hechos entorno a los que éste reflexiona. Retomando la metáfora utilizada por Conxita Mir en el capítulo primero del libro que estas líneas presentan, la historiografía se materializa en un péndulo cuyo vaivén es terciado por los enfoques, las inquietudes y hasta las políticas de archivo de su propio presente (p. 16). La historiografía del género no es ajena a esta constante y de ello nos da muestra su evolución nacional, de la cual se hace eco Ángela Cenarro en el capítulo que, a modo de conclusión, cierra el volumen.

Fundamentado sobre los cimientos de dicha evolución, la obra coeditada por Mir y Cenarro es también hija de su tiempo; abrigada por la reavivación de las demandas al respecto de la recuperación de la memoria histórica y de la movilización feminista de las últimas décadas, abre un abanico de once capítulos que comparten la reivindicación de la subjetividad histórica de las mujeres y el empleo del *género* como categoría de análisis en lo que se refiere a violencia represiva ejercida sobre las mujeres durante la Guerra Civil y el primer franquismo.

Dos capítulos autónomos conducidos por las editoras, historiadoras cuyo trabajo no precisa presentación, abren y cierran un volumen estructurado de manera tripartita en distintas líneas de reflexión: teórica, metodológica y perspectivas de futuro. En su capítulo introductorio, Mir zurce las claves del camino en parte recorrido y por recorrer de la historiografía del género respecto al análisis de la violencia represiva sexual y sexuada. Tejiendo el hilo de su relato con epígrafes a modo de revelaciones, manifiesta los límites de la metodología y los ámbitos hasta hoy explorados, a la vez que aboga, subrayando la importancia de la perspectiva comparada, por fértiles senderos teórico-metodológicos. *Localizarlas*; empeñarse en las cifras para hacer frente a la invisibilización, buscarlas dónde literalmente no las hay, y es que hay voces en las orillas de la documentación oficial que esperan ser rescatadas. *Conocerlas*; dar voz, nombre e historia a los números, personificarlos en pro del cambio de paradigma sobre el papel del colectivo; hacerlas, en definitiva, existentes. Repensar las *subsidiaridades* para revelar lo que resta entre líneas de las categorías y enfoques del discurso historiográfico preponderante, insistiendo en las discontinuidades y especificidades de una represión en clave sexual consecuencia de unas resistencias con identidad propia. De ahí la necesidad de despellejar el significado de los *redentorismos*; de entender que hay historias de represión en las *marginalidades* que, no por menos explícitas en lo que se refiere a lo público-político, son menos significativas. En definitiva, dar valor a las *re-construcciones* de unas vidas cuyo impacto represivo y su sobrevivir resistente se halla en la periferia del discurso, de los enfoques y de las fuentes primarias que la

ciencia histórica ha tendido a dignificar. Las *repercusiones* de todo esto; «conjurar el anonimato y visibilizar heridas mal cerradas» (p. 42).

Retomando el hilo de lo expuesto por Mir, el primero de los bloques, de caracterización temática entorno a la violencia física sexual y sexuada, agrupa capítulos que, a cargo de Julio Prada, Ángel Alcalde y Mélanie Ibáñez, reflexionan sobre la complejidad casuística de dichos fenómenos represivos tomando en importante consideración las especificidades del contexto en cuestión y, por ende, hallando en el plano local panorámicas más sólidas para la reconstrucción de la realidad pasada global. Lo hacen a través de sus respectivos ámbitos de estudio: los rapados de pelo, las violaciones y la represión económica. Tres ámbitos de estudio que arrojan luz a una cuestión central a la hora de abordar la historiografía sobre las mujeres; esto es, la escasez de fuentes primarias que hablen en primera persona y, por lo tanto, de las represiones extraoficiales de las que, preponderantemente, fueron víctimas. De ahí que compartan la reflexión entorno a los límites y las potencialidades de las fuentes habidas y por haber. Retomando la apología de una metodología que la historia social y de género hace tiempo que subrayan, reivindican el avivamiento de la memoria oral para el análisis de las continuidades y discontinuidades de una violencia que, aunque de fondo estructural, está profundamente marcada por las especificidades de su respectivo contexto.

Partiendo del énfasis entorno a la carencia de fuentes, el segundo bloque propone una reflexión metodológica integrada por las aproximaciones de David Ginard, la conjuntamente trazada por Queralt Solé, Lourdes Herrasti y Eulàlia Díaz, y la de Noemí Riudor. Al hilo de lo que se ha resaltado al principio de estas páginas –la propia historicidad del método historiográfico–, Ginard apunta a la necesidad hecha virtud que supuso la insuficiencia documental en el proceso de reconstrucción histórica nacional acaecido en los setenta, al término de la dictadura. Lo hace valiéndose de un rico estado de la cuestión, apuntando a los límites y a las posibilidades de futuro y señalando uno de los senderos metodológicos de la historiografía de género más en boga en la actualidad; la biografía. Por su parte, Solé, Herrasti y Díaz defienden el potencial de la interdisciplinariedad entre la historia y la arqueología en lo referente al análisis de la violencia represiva mortal ejercida sobre las mujeres, ámbito de estudio del que señalan la superficialidad de las investigaciones hasta hoy realizadas. Una retahíla de estudios de caso acompaña una reflexión teórica que pone el foco en la disolución de las fronteras entre lo político y lo cotidiano en lo que se refiere al análisis de las casuísticas de la represión y la resistencia bélica y posbélica. Cerrando el bloque metodológico, y dando continuidad a la reivindicación del método interdisciplinario, Riudor reflexiona en torno al estudio de la violencia sexual valiéndose de la interseccionalidad de la memoria oral, la documentación primaria y la arqueología. La exposición de un buen número de estudios de caso acompaña a una sugestiva reflexión entorno al carácter reparador de la memoria histórica.

El último bloque, nutrido de las aportaciones de Peter Anderson, Amélie Nuq y María Pilar Rodrigo Catalán, nos ofrece un relato cohesionado por la reivindicación de nuevas líneas de investigación, entre las que destacan el análisis del sistema tutelar y de protección de menores. Considerando nuevos *porqués* y nuevas metodologías para responderlos, defienden la necesidad de llevar el péndulo historiográfico hacia la metodología oral sin olvidarse que, en materia de cifras y documentación primaria, también restan perspectivas por considerar. Anderson abre el bloque subrayando el nimio interés por la temática a pesar de la basta documentación disponible. Su

capítulo considera la injerencia de la categoría *género* en los procesos de separación materno filial como instrumento represivo, cuestiona la simplificación dicotómica según la cual se ha atribuido el victimismo a las madres represaliadas y destaca la agencia resistente-represiva de la sociedad y del entorno familiar. Por su parte, Nuq pone de relieve, con la exposición temática de la desviación juvenil, la escasez de las investigaciones locales, al tiempo que las reivindica en tanto que permiten desvelar tanto las continuidades y discontinuidades de la estructura tutelar más allá del contexto franquista, como las respectivas especificidades y su marcado sesgo clasista. Cerrando el bloque, Rodrigo Catalán reprende el hilo trazado por Nuq en lo que respecta a continuidades, discontinuidades y escasez de estudios locales. Tomando como punto de partida las fuentes disponibles del Tribunal Tutelar de Menores de Zaragoza y aplicando la perspectiva de género en el análisis de sus actuaciones, propone un recorrido que abarca tanto una perspectiva general sobre el entramado de control social ejecutado de manera preventiva y represiva sobre niños y jóvenes, como una perspectiva particular cuyo objeto de estudio son los sujetos femeninos.

Cenarro culmina el volumen, en las dos acepciones de la palabra, recapitulando el recorrido de la historiografía de género en lo que respecta al estudio de la violencia y poniendo especial énfasis, una vez más, en la influencia que las inquietudes del presente historiográfico y las fuentes disponibles ejercen sobre las preguntas que los y las historiadoras lanzamos a nuestro pasado reciente. Algo de lo que dan cuenta, con resultados tan críticos como sugerentes, los capítulos que le preceden. Poniendo los puntos sobre las íes entorno a los límites y a las bondades de los senderos hasta hoy recorridos y reflexionando entorno a las posibilidades de las líneas de análisis futuras, entre las cuales el interés por la recuperación de las historias individuales se asoma como denominador común, se materializa la fertilidad de la memoria oral como herramienta metodológica y se reivindica el positivo impacto que las lógicas locales ejercen sobre las dinámicas teóricas globales. Todo ello, arrojando luz sobre las grietas y puntos ciegos de nuestro pasado en común.

Ània Busquets Carreras
Universitat Autònoma de Barcelona
ania.busquets@e-campus.uab.cat